



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2023-MPI (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY” TERCERA ETAPA CON CUI 2269974.

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Islay, a los 17 días del mes de mayo del año 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 06/004-2023-MPI/A-GM, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2023-MPI (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY” TERCERA ETAPA CON CUI 2269974, a fin de proceder efectuar la ADMISION, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE OFERTAS, conforme a lo siguiente:

PRIMERO: SOBRE EL REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Según calendario en el SEACE, para el presente procedimiento de selección se registraron como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20100202124	REPARACIONES Y SERVICIOS DEL SUR S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20100202124
2	Proveedor con RUC	20100821371	AUTOESPAR S A	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20100821371
3	Proveedor con RUC	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20120476816
4	Proveedor con RUC	20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20453919651
5	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	05/05/2023	Válido		05/05/2023	20538736695
6	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20609568446

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

SEGUNDO: SOBRE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MPI-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CAMIONETA 4X4 EQUIPADA PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY" TERCERA ETAPA con CUI 2269974

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CAMIONETA PICK UP CABINA DOBLE 4 X 4			
20453919651	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	16/05/2023	17:03:43	Electronico

Acto seguido, se procede con la apertura de oferta del postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases.

3. APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

El Comité de selección procede a la apertura de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si éstas contienen los requisitos establecidos en las bases.

	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.
1.1	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	SI
e)	Catálogos, fichas técnicas u otro documento técnico de la marca a ofertar; en caso de no detallarse la totalidad de especificaciones técnicas requeridas, se presentará declaración jurada por parte del postor.	SI
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	No Corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI
	Estado de la oferta	Admitido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

4. CALIFICACION

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó que el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Experiencia del postor en la Especialidad
1	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C.	Cumple

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se detalla en el siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C
A.	PRECIO		S/ 199,900.00
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p> <i>i</i> = Oferta <i>P_i</i> = Puntaje de la oferta a evaluar <i>O_i</i> = Precio <i>i</i> <i>O_m</i> = Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio </p>	100 PUNTOS MÁXIMO	100 puntos

6. SOBRE LOS ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En ese sentido, el comité de selección, OTORGA LA BUENA PRO al postor: PERUANA DE MOTORES H.G. S.A.C. - PERUMOTOR H.G. S.A.C, por el monto de S/ 199,900.00 (Ciento noventa y nueve mil novecientos con 00/100 soles).

Finalmente, dejamos constancia que los actos desarrollados por este comité se realizaron bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención a dicho mandato, será exclusiva responsabilidad del postor.

NO habiendo otro tema que tratar, proceden firmar los miembros del comité de selección la presente acta en señal de conformidad.


.....
Adolfo S. Quispitupac Nova
Presidente de comité


.....
Juan Carlo Cáceres Castañeda
Segundo Miembro Titular


.....
Norie Alejandra Ticona Surco
Primer Miembro Titular